

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****5562** *PROYCONSA GLOBAL, S.L.*

Doña M<sup>a</sup> Isabel Tirado Gutiérrez, Secretaria del Juzgado de lo Social número trece de Madrid,

Hago saber, que en el procedimiento de ejecución 289/2010 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Manuel Caballero López contra Proyconsa Global, S.L. se ha dictado Decreto que contiene la siguiente parte dispositiva:

A) Declarar al ejecutado Proyconsa Global, S.L. en situación de insolvencia total por importe de 7.144,65 euros de principal, más la cantidad de 428,67 euros y otros 714,46 euros que provisionalmente se han calculado para intereses legales y costas del procedimiento, sin perjuicio de su ulterior tasación, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 23 de febrero de 2011.- Doña M.<sup>a</sup> Isabel Tirado Gutiérrez, Secretaria del Juzgado de lo Social número trece de Madrid.

ID: A110013056-1